



Santiago, 21 de julio de 2026
CMF/104/2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 6-3/2023 con fecha 31 de Enero del año 2024.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: Bonos subordinados serie AC por un monto total de 250.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 1 de agosto de 2046, a una tasa promedio de colocación anual de 3,23% (tres coma veintitrés por ciento).

Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N°2375 celebrada con fecha 23 de septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rafael Bilbao Deramond
Fiscal
Scotiabank Chile